

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO**



Secretaría del Concejo

CONVOCATORIA Nro. 017-2020

Por disposición del señor Alcalde, basado en las disposiciones legales contenidas en el Art. 60, literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; en concordancia con lo que establece el Art. 14 de la Ordenanza de Procedimiento Parlamentario del GAD Municipal del Cantón Olmedo, me permito convocar a las Señoras Concejales y Señores Concejales, a **Sesión Ordinaria de Concejo**, a realizarse el día viernes 26 de junio de 2020 a las 15h00, en la sala de sesiones del edificio municipal previas medidas de bioseguridad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum y apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Con base a lo establecido en el Art. 60 literal n) del COOTAD, autorizar al Señor Alcalde del cantón Olmedo la suscripción del Convenio de Asignación aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P, y el Banco Central del Ecuador, para financiar el proyecto **"PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN OLMEDO, PROVINCIA DE LOJA"**, por un valor de **USD \$30.986,29** correspondiente al componente no reembolsable otorgado por el Ministerio de Cultura a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
4. Con base a lo establecido en el Art. 60 literal n) del COOTAD, autorizar al Señor Alcalde del cantón Olmedo la suscripción del Convenio de Asignación aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P, y el Banco Central del Ecuador, para financiar el proyecto **"REGENERACIÓN DEL MIRADOR TURÍSTICO CERRO SANTA BÁRBARA, CANTÓN OLMEDO"**, por un valor de **USD \$100.000,00** correspondiente al componente no reembolsable.
5. Clausura

Olmedo, 24 de junio de 2020

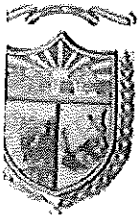

Lorena Vásquez Alejandro
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sr. José Encalada Flores
CONCEJAL-VICEALCALDE

Srta. Cynthia Lizbeth Carrión Medina
CONCEJALA

OLMEDO-LOJA-ECUADOR

Dirección: Calles: 25 de Octubre y Sucre, frente al parque central
TELEF: 07-2650066 - 072650067 email: gad.olmedo@molmedo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO**



Secretaría del Concejo

Ing. Julio Vicente Ayala Robles
CONCEJAL

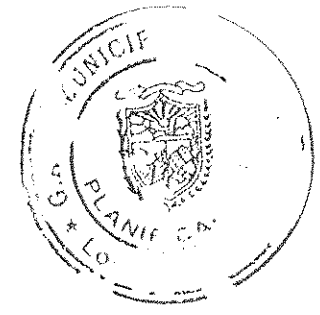
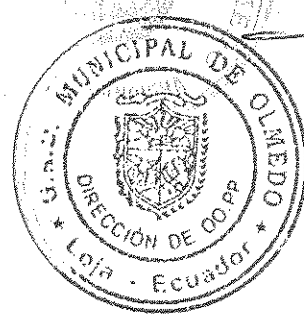
[Firma] 24-06-2020
15H30

Ing. Lupe Mélida Armijos Armijos
CONCEJALA

[Firma] 24/06/2020/15H30
5 Hojas adjuntas

[Firma] 16:11:00

Sr. Jorge Eduardo Peralta Sánchez
CONCEJAL



[Firma] 25/06/2020

[Firma] 25 - junio / 2020

[Firma] 25 - JUNIO - 2020

[Firma] 25/06/2020